REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE CHINCHINA, CALDAS

NOTIFICACION POR ESTADO

ESTADO N° 017
7 DE FEBRERO DE 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
17174318400120190019500	V.S. Adjucación de Apoyos	Sandra Margarita Betancur	N/A	Designa curador ad litem	04-02-2022
17174318400120210021400	V. Investigación Paternidad	Yury Orozco Jaramillo	Victor Hugo Otavo Rojas	No accede Empl.Requiere Dte.	04-02-2022
17174318400120210001500	V. Existencia Unión Marital	Aymer Hoyos Trujillo	Amanda Galvis Noreña	Ordena Levantar Medida	04-02-2022
17174318400120180017000	Liquidatorio	Frayda Marcela Pineda	Alvaro Fernando Muñoz B.	Pone en conocimiento oficio.	04-02-2022
17174318400120120011400	Liquidatorio	Luz Stella Ramírez	Teresa López de R. y otro	Ordena Librar oficio levantando medida	04-02-2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y ART. 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PORELTERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

MÓNICA VIVIANA GIL SÁNCHEZ

SECRETARIA